

REFLEXIONES SOBRE LA CONSTRUCCION DEL MOVIMIENTO SOCIAL DE MUJERES

Virginia VARGAS VALENTE

Centro de la Mujer Peruana
«Flora Tristán»

Al analizar el movimiento social de mujeres surgen inmediatamente dos lecturas: una optimista y hasta ahora mayoritaria, que ante la evidente importancia y riqueza de este movimiento, tiende a enfatizar los aspectos más positivos de su accionar, sin detenerse a señalar algunas de sus limitaciones. La otra, reconociendo el nuevo protagonismo de las mujeres, trata de analizar el proceso contradictorio que encierra y los alcances que las nuevas prácticas de las mujeres tienen en la transformación de su situación de opresión.

Ganada muchas veces por la lectura optimista, me propongo sin embargo asumir la segunda. Para ello trataré primero de relevar el aporte de los movimientos sociales, enfatizando el de las mujeres, al entendimiento y transformación de la dinámica social y cómo éstos cuestionaron los paradigmas tradicionales de la concepción política y de la práctica que de éstas deviene.

También es importante aclarar cómo el movimiento de mujeres, al plantear nuevas demandas políticas, obliga a descubrir ciertas claves (ambas ignoradas) del funcionamiento de la sociedad y de las relaciones sociales que en ella transcurren.

Una segunda parte estará referida al análisis de las potencialidades y limitaciones que plantean las diferentes vertientes del movimiento de mujeres en el Perú.

I. LOS MOVIMIENTOS SOCIALES Y LOS PARADIGMAS DE LA POLITICA

En los últimos años los movimientos sociales tienen una presencia incuestionable en la escena social. Su análisis es indispensable para entender la dinámica y los cambios en la sociedad peruana. Son mayoritariamente movimientos no clásicos, en la medida que no transcurren en las esferas tradicionales de organización y acción política.

Lo novedoso de esta presencia es que expresan fundamentalmente la práctica y percepciones de amplios sectores sociales hasta ahora marginados en el análisis de la realidad social y en los proyectos políticos de transformación. Su importancia está dada no sólo porque iluminan aspectos de la vida social y de los conflictos sociales hasta ahora oscurecidos, sino también porque su mera existencia

y su práctica replantean viejos paradigmas de la acción política que es necesario revisar.

Los movimientos sociales, al evidenciar el carácter multidimensional y jerárquico de las relaciones sociales y la existencia de una heterogeneidad de campos de conflicto más allá de las clases sociales, dan paso a una concepción menos unívoca y más rica de la dinámica social y de sus sujetos.

Esto nos lleva a cuestionar también la concepción tradicional de la acción política, sacándola de su ámbito de lucha solamente por el poder del Estado e incorporando dentro de ella todo intento de transformar las relaciones asimétricas. En efecto, los nuevos movimientos sociales apuntan a cambiar las relaciones asimétricas en las que los actores están envueltos, sea a nivel territorial, en el ámbito doméstico, a nivel del consumo, buscando un nuevo tipo de relaciones, por ejemplo entre hombres y mujeres, entre los jóvenes, los adultos y el mundo en general. ¿Es esto política? Si reconocemos una nueva concepción del poder, que no se refiera exclusivamente al ámbito público-estatal, sino que reconozca la existencia de relaciones de poder a lo largo de todo el tejido social, actuando, al decir de Foucault, como hilos invisibles que cruzan las relaciones sociales, tanto en el ámbito público como en el privado y personal, la concepción convencional de lo que es política se amplía. Comienza a abarcar todo acto de transformación de las relaciones de poder allí donde se ejerzan, todo acto de transformación de la organización social y de la vida cotidiana. También se amplía la noción de sujeto: todos aquellos que tienen una posición subalterna en las relaciones de poder existentes son los llamados a transformarlas. No existe entonces un solo sujeto histórico que enfrenta y transforma estas relaciones en nombre de todos los oprimidos, sino más bien se reconoce la existencia de una multiplicidad de sujetos quienes, desde su específica opresión, cuestionan y actúan para transformar su situación. Por ello, los movimientos sociales serían portadores de un nuevo orden social (T. Evers, Calderón, Jellín, entre otros)¹, no en función de un modelo predeterminado de sociedad sino de una alternativa gestada en la base misma de la sociedad a partir de la práctica de esta multiplicidad de sujetos sociales.

Este planteamiento muestra la crisis de otra concepción convencional de la política, que ubica a ésta como una práctica especializada que corresponde a una vanguardia y que focaliza a los partidos políticos como el lugar privilegiado para practicarla. Nos previene también de pensar a los movimientos sociales como expresiones pre políticas, cuya etapa siguiente sería convertirse en políticas al incorporarse en los espacios tradicionales de este quehacer. Según T. Evers, esta tendencia a considerar las expresiones políticas derivadas de los intereses sociales de estos mismos actores como formas políticas menos válidas que las practicadas por burócratas profesionales, oscurece la enorme potencialidad de transformación social de los movimientos sociales y su capacidad de generar un proyecto alternativo al existente, en base a la creación y experimentación de formas diferentes de relaciones sociales cotidianas. Al evidenciar cómo esta dimensión política no está separada de la vida social, la política deja de ser un hecho estatal para convertirse en un hecho social.

1. Evers, Tilman... La Fase revuelta de los movimientos sociales. Calderón, Fernando... Los movimientos sociales frente a la crisis. CLACSO. — Jepín, Elizabeth... Los movimientos sociales en la Argentina Contemporánea. CLACSO.

Y esto trae otro aporte fundamental en relación a la concepción tradicional, que es el reconocimiento y valoración de nuevos espacios, antes deslegitimados, como espacios de transformación política: el acercamiento a la dimensión personal como dimensión política y la inclusión de la vida cotidiana como elemento fundamental de reflexión y transformación. El movimiento feminista ha contribuido enormemente a perfilar esta nueva concepción gracias a su análisis del contenido político de las relaciones en el mundo privado: la formulación, *Lo privado es político*, resume esta concepción; al serlo impacta a la sociedad a dos niveles: por un lado pone nuevos temas al debate y evidencia su contenido político. Las relaciones de pareja, con los hijos, la sexualidad, la violencia cotidiana y doméstica, el trabajo doméstico, son algunos de los temas cuyo análisis enriquece la dinámica social. Por otro lado, politiza lo privado, al develar las relaciones de poder que este espacio encierra y su relación con el poder que se ejerce desde lo público.

Finalmente, este proceso lleva a una humanización de lo público, al conferirle una perspectiva que ha estado ausente y que es de interés fundamental de todas las personas. En este enfoque hay también una nueva forma de acercamiento a los sujetos sociales, basada en la revalorización de la persona humana, en la posibilidad de reconocer el valor de la experiencia individual en la transformación social y en el rescate del sentido y valor de las diferencias. Por lo menos dos consecuencias surgen de esta afirmación: la importancia de la recuperación de la subjetividad y del cambio personal en la constitución de los sujetos sociales.

En efecto, la acción política no es simplemente asunto técnico-organizativo; es más bien un asunto vital, sustentado en un proyecto alternativo que apunta hacia la utopía. Las personas construyen su utopía en base a su ideal colectivo de sociedad más plena, pero también y fundamentalmente en base a lo que quieren superar de su experiencia concreta y cotidiana de subordinación. Gramsci expresa claramente este proceso cuando afirma:

«Se puede decir que cada cual se cambia a sí mismo, se modifica, en la medida que cambia y modifica todo el conjunto de las relaciones de las cuales es el centro de anudamiento. En este sentido, el filósofo real no es ni puede ser otra cosa que el político, es decir, el hombre activo que modivca el ambiente, entendiendo por ambiente el conjunto de las relaciones de que el hombre forma parte. Si la individualidad misma es el conjunto de estas relaciones, crearse una personalidad significa adquirir conciencia de estas relaciones y modificar la personalidad significa modificar el conjunto de estas relaciones»².

El cambio social entonces no se da en abstracto, sino a partir de nuestra individualidad. Sólo así lograremos que los cambios tengan permanencia, porque se sustentarán en prácticas que modifican nuestra conciencia y concepción. Los movimientos sociales, al rescatar esta dimensión de la práctica de los sujetos sociales, tienen justamente, como afirma T. Evers, la capacidad de generar embriones de una nueva individualidad social.

2. Gramsci, Antonio... *Materialismo Histórico y la Filosofía de Benedetto Croce*, p. 34.

b. El aporte de la rebeldía de las mujeres

Hemos visto cómo el aporte de los movimientos sociales ha sido fundamentalmente expresar la existencia de una heterogeneidad de campos de conflicto en la sociedad y el carácter multidimensional de las relaciones sociales. Aún cuando todas las personas están inmersas en relaciones de clase existen otra multiplicidad de sistemas de opresión (sexual, racial, generacional) que pueden ser tanto o más determinantes que la opresión de clase en la vida de las personas y de los grupos sociales. Las relaciones de género son también relaciones que involucran a todas las personas (hombres y mujeres); son relaciones de dominio o subordinación que se sustentan en una rígida división sexual del trabajo y se expresan en formas de opresión específicas tanto en el ámbito privado como en el público. Su importancia no está sólo referida al sujeto que las sufre, sino más bien está en el hecho que es la primera y más generalizada relación de poder que viven las personas en casi todas las sociedades; aún antes incluso de darse cuenta que existe opresión o explotación en otros ámbitos de la sociedad. Ello estructura una forma de comportamiento y una percepción de la sociedad que es deformada de antemano. Se establece una suerte de relaciones pervertidas que se van construyendo desde la base, que dan cabida a una concepción autoritaria de las relaciones sociales y de la acción social.

Las mujeres, como todo grupo que sufra relaciones de poder específicas, es llamada a resistir y transformar esta situación:

«En esta relación de opresión, mujeres y hombres son dos términos en contradicción, para cuya resolución ambos deben ser superados: a los hombres les compete la responsabilidad de la opresión; al oprimido le compete la rebeldía»³.

Esta rebeldía —en su expresión orgánica— se sustenta en la identificación de su situación de subordinación y exclusión del poder y se traduce en una propuesta ideológica que busque revertir su marginalidad. Su concreción se da a partir de la construcción de una práctica social que niega aquellos mecanismos que impiden el desarrollo de una conciencia como ser autónomo, que supere la enajenación.

Así, a las mujeres nos toca, como lúcidamente señala Julieta Kirwood, asumir nuestro hacer político como el acto de negación de los mecanismos que se oponen a nuestra liberación, o, lo que es lo mismo, centra la forma particular de poder que se ejerce, en todos los ámbitos sobre nosotras:

- Negación de la existencia de dos áreas de experiencia y actividad humana excluyentes y separadas: pública y privada, en la medida que encubren clases cerradas e irreductibles de actividades en virtud de los géneros.
- Negación de la condición de improductividad, de no trabajo, atribuida a las mujeres en su rol de reproductoras individuales de la fuerza colectiva de trabajo.
- Negación de la situación de dependencia que como grupo sociocultural sufren las mujeres en lo cívico, político, económico, sexual, psicológico.
- Negación de la condición de alteridad, objeto, secundariedad.

3. Kirwood, Julieta... *Ser Política en Chile*, p. 138, mimeo.

- Negación de la «atemporalidad» atribuida a las reivindicaciones feministas (en relación a la demanda política concreta del presente hoy).
- Negación del aislamiento, atomización, individuación de los problemas de las mujeres y consecuente afirmación de nosotras.

Ahora bien, sólo podemos reconocer y avanzar en este proceso si evitamos atribuir a las mujeres definiciones a priori, sustentadas en lógicas parciales que definen el «debe ser» de las mujeres desde las necesidades generales y no desde su subordinación genérica.

Dentro de la dinámica de los movimientos sociales, es importante entonces analizar en qué momento los movimientos de mujeres dejan de ser movimientos «para otros», o accionados desde los intereses y objetivos de otros movimientos o estructuras organizativas para convertirse en movimientos con identidad propia, de cara a su opresión particular y, a partir de ello, de cara a la sociedad para aportar al proyecto de transformación.

El proceso evidentemente no es lineal, porque la realidad tampoco lo es. Es cierto que las mujeres compartimos la opresión de género; reconocerla y ubicarla nos permite comprender y articular desde la especificidad de la mujer, cómo funcionan y se sustentan mutuamente todos los demás sistemas de opresión y cómo se articulan, en un momento determinado, para mantener la subordinación de la mujer y por ejemplo la explotación de clase o la discriminación racial.

Esta multiplicidad de relaciones actuando, condicionan la forma e intensidad de vivir la opresión sexual, al mismo tiempo que abren un abanico de posibilidades de articulación de reivindicaciones e intereses en cada situación concreta. En esta misma línea, el sistema social de género tampoco es estático ni unívoco, es más bien multivalente. Existe un proceso permanente de pasividad-resistencia frente a la opresión; las prácticas de las mujeres contienen así un doble mensaje: de legitimación y deslegitimación de su subordinación. Los intereses de género movilizan a las mujeres pero no siempre en el proceso de negación de su alienación. En efecto, dentro de los intereses de género, podemos distinguir al menos dos formas de expresión, ambas derivadas de la situación subordinada de la mujer: los intereses prácticos de género y aquellos estratégicos, de largo plazo⁴. Los intereses de género prácticos, inmediatos, se derivan de la posición concreta y las tareas concretas que las mujeres desempeñan a partir de su ubicación en la división sexual del trabajo, es decir, las relacionadas con la esfera privada, y la familia, levantarán como intereses propios e inmediatos la defensa del bienestar de los hijos, la lucha por la sobrevivencia, etc. Los intereses a largo plazo de las mujeres, también se desprenden de su ubicación como género subordinado, pero apuntarían más bien al cuestionamiento de los mecanismos que hacen posible esta subordinación, luchando por modificar su ubicación en la división sexual de trabajo, por una mayor autonomía como personas, por transformar las relaciones de violencia cotidiana contra las mujeres. En breve, por superar el carácter alienado de las mujeres negando los mecanismos que lo permiten. Intereses éstos que no siempre son coincidentes con los primeros y que incluso pueden ser en algunos momentos contradictorios: el interés estratégico de acabar con la violencia doméstica por ejemplo, aparentemente aceptado por todas las mujeres, puede chocar, por ejemplo, con el interés también real de las mujeres de asegurar la subsistencia de sus hijos, lo que perciben que pondrían en peligro si emprenden una acción legal contra el marido que la golpea.

4. Maxime Molineux: ¿Movilización sin Emancipación? Intereses Femeninos, Estado y Revolución en Nicaragua. Mimeo.

Ahora bien, si los intereses prácticos de género no llevan necesariamente al cuestionamiento de la situación de subordinación de la mujer, los intereses estratégicos también pueden quedarse en la abstracción si no dan cuenta de estos otros intereses de las mujeres. El reto es entonces lograr la articulación de ambos. Esto significa politizar los intereses prácticos de género de tal forma que se avance hacia modificaciones en la situación de subordinación de la mujer.

Dentro de un proceso semejante, cada expresión del movimiento de mujeres y cada lucha emprendida desde el intento de articular los intereses de género tiene un significado y validez en sí misma; los avances o retrocesos están en función de su propio proceso de construcción de una identidad como sujeto mujer. La identidad se construye en la confrontación de aquello que aparece como más alienante en un momento determinado. En el caso de las mujeres la pregunta es, como afirma Susana Prates, cómo hacer posible que las mujeres pasen de sus prácticas cotidianas y fragmentarias hacia la identificación del carácter subordinado de su cotidianeidad; de este a la negación de esa subordinación y a la formulación de una propuesta o, lo que es lo mismo, de su utopía que, al eliminar su propia discriminación, se constituye en la posibilidad de eliminar todas las jerarquías y todas las discriminaciones de la sociedad.

II. LAS MUJERES EN MOVIMIENTO

El movimiento de mujeres en el Perú es un movimiento definitivamente heterogéneo, generalmente espontáneo, con presencia desigual en la escena social, con demandas ambiguas y muchas veces contradictorias, expresados tanto a través de formas tradicionales como novedosas modalidades de lucha, con diferentes vertientes que no siempre se llegan a articular.

Son movimientos que transcurren en diferentes espacios, que combinan desde objetivos inmediatos de bienestar familiar y comunal, hasta objetivos de más largo plazo en relación a la mujer. El terreno común de esta diversidad está dado posiblemente por dos dimensiones: por un lado, el descubrimiento de su identidad biológica como mujeres, percibida ya sea desde su rol tradicional de madres, como desde una postura más ofensiva y crítica de mujeres que buscan transformar su situación; y por otro, su énfasis en la cotidianeidad.

Toda esta realidad ha mostrado una enorme potencialidad para desarrollar nuevas formas de expresión y de práctica social, que pueden cuestionar el orden tradicional y la forma en que la vida social, política y personal están estructuradas.

Es cierto que este movimiento ha cobrado visibilidad y ha visto y generalizado algunas de sus expresiones a partir de la agudización de la crisis económica. Pero ésta no explica por sí sola las diferentes expresiones, dimensiones y potencialidades que el movimiento contiene.

Las profundas transformaciones previas del país pueden ayudarnos a entender este proceso. En efecto, la crisis del orden oligárquico tradicional, más evidente desde la década del 50, dio paso a un proceso de industrialización creciente, a un quiebre del orden rural tradicional, con la consiguiente migración masiva del campo a la ciudad que contribuya al crecimiento de las ciudades, al instalarse en ellas en asentamientos populares, donde viven en condiciones de extrema precariedad.

El crecimiento y la diversificación de la estructura industrial, el crecimiento y complejización del Estado, el voto femenino, la democratización de la educación,

incluida la ampliación de la universidad en carreras cortas, incide indudablemente en la situación de las mujeres, quienes pueden acceder a mayores niveles de educación, incluso universitaria. Su incorporación a la educación y al trabajo constituye ciertamente un estímulo para, si no cuestionar, al menos ampliar los roles hasta entonces desempeñados por las mujeres.

Sobre este sustento previo, el quiebre definitivo del orden oligárquico culmina en la década del 70, bajo el gobierno militar de Velasco Alvarado. Se abren nuevos espacios a movimientos y fuerzas sociales que no habían tenido canales de expresión. A mediados de la década del 70 se suceden grandes movilizaciones de carácter regional y nacional; cristalizan las transformaciones señaladas; el movimiento obrero cobra una nueva dimensión al articularse con reivindicaciones del movimiento urbano-popular; el movimiento campesino se revitaliza, añadiendo a su lucha por la tierra nuevas reivindicaciones como créditos, comercialización y autonomía organizativa; la lucha del sector estatal y de gremios específicos como los maestros adquiere dimensión nacional; la lucha estudiantil se concentra fundamentalmente y por primera vez con tal fuerza en los estudiantes secundarios.

En todas estas luchas las mujeres están presentes; sin reivindicaciones específicas de género, logran sin embargo desarrollar una práctica pública reivindicativa que amplía su rol tradicional. Su presencia está diluida, indiferenciada, invisibilizada en la escena social, pero la experiencia de movilización les abre indudablemente nuevos horizontes, y comienzan a reclamarse como sujetos sociales, imbuídos aún en la lógica de la lucha general.

Desde la década del 70, y desde el Estado se impulsa un inédito intento de cuestionar la situación de la mujer y revalorizar su participación a través de la Comisión Nacional de la Mujer Peruana (CONAMUP), en la que participan los incipientes grupos feministas que se organizaron a comienzos de la década de los 70; aunque rápidamente frustrada por el gobierno de la Segunda Fase, esta experiencia logra sensibilizar a un conjunto de mujeres profesionales, intelectuales y dirigentes populares en relación a la situación de la mujer.

Los grupos feministas, de lo que llamamos la segunda oleada del 70, comienzan a surgir justamente cuando la práctica de estos movimientos sociales y de los partidos políticos de izquierda (donde las mujeres habían ingresado en forma significativa) demuestran a las mujeres que aún dentro ellos mantienen posiciones subordinadas y que los problemas centrales que, como mujeres, tienen en la participación social, no encuentran respuesta en estos movimientos y partidos. Los grupos feministas dan así las bases para visibilizar la presencia de las mujeres en las luchas sociales y alertan sobre la situación de la mujer en el ámbito familiar y social.

La crisis añade nuevos elementos a este proceso, sobre todo porque es más que sólo crisis económica; es también crisis política y cultural; es una crisis vital que, al remover las condiciones mínimas de seguridad y bienestar trastoca los valores y el horizonte de referencia del mundo cotidiano.

En la actualidad, si bien la generalización de las organizaciones de sobrevivencia en los barrios urbano-populares marcan la actual coyuntura de crisis y oscurecen las manifestaciones del movimiento social de mujeres, el movimiento se extiende con vitalidad más allá de este ámbito. Podríamos ubicar al menos tres vertientes que expresan, desde su particularidad los diferentes espacios donde transcurre la experiencia de las mujeres y las diferentes formas de presencia social del movimiento: las que perfilan su acción a partir de su rol en la reproducción, en base fundamentalmente a la lucha por la subsistencia y el bienestar familiar; las que la perfilan desde los espacios tradicionales de participación: sin-

dicatos, partidos políticos, gremios; y las que lo hacen claramente desde la lucha por las reivindicaciones de género desde una perspectiva feminista.

1. Los espacios feministas

El movimiento feminista es posiblemente expresión de una conciencia más integral dentro del movimiento, en relación a la situación de la mujer como género subordinado. Las feministas hacen del conocimiento y la eliminación de las jerarquías sexuales su objetivo central y, a partir de ella, pretenden articularse con el movimiento de mujeres y el movimiento social en general para la transformación social. En él confluyen tres principios básicos que, según Touraine, definen un movimiento social: principio de identidad, principio de oposición o definición de su adversario y principio de totalidad o formulación de alternativas globales de transformación de la sociedad. Desde esta perspectiva, siendo importante el sustento social de un movimiento, no es la cantidad la que lo define o le da su contenido específico, sino principalmente la práctica social a la que da origen la conjunción de estos tres elementos, así como los nuevos espacios de cuestionamiento que abre, y los procesos de conciencia que pone en marcha.

En este sentido, el movimiento feminista pretende generar nuevas prácticas sociales de mujeres y hombres a partir del reconocimiento de la necesidad de superar las relaciones asimétricas entre los sexos. Más que un listado de reivindicaciones para la mujer, el movimiento es un modo de aproximarse a la realidad que considera la perspectiva de las mujeres, y una propuesta de sociedad alternativa a la existente, basada en relaciones igualitarias entre los seres humanos donde la discriminación por sexo, raza, clase o edad no tenga lugar.

Es un movimiento que se postula autónomo como una forma de garantizar un espacio que perfile la propuesta de las mujeres como prioritaria y actual y no subordinada y postergable; asegurando la vinculación de los problemas de género con la otra forma de ejercicio de poder en la sociedad. No es por lo tanto una autonomía defensiva, de aislamiento, en un mundo de mujeres. Por el contrario, significa espacio diferenciados, pero al mismo tiempo coordinados y en permanente interacción.

Su existencia como movimiento se cristaliza en un sinnúmero de pequeños grupos de autoconciencia y de acción, de mujeres nucleadas alrededor de temas específicos y de centros de acción y promoción. Se expresan a través de movilizaciones, revistas, materiales didácticos alternativos, proyectos de acción y de investigación, producciones literarias y artísticas, etc. que van conformando en cierta forma una contracultura y espacios de encuentro y lucha para las mujeres. Han desarrollado además, espacios y redes de servicio para mujeres en situación de crisis, a través de servicios de asesoría legal y psicológica.

En este proceso el movimiento feminista ha dado contenido al carácter político del mundo privado, levantando nuevos temas al debate político: sexualidad, violencia, derechos reproductivos, etc. analizando sus implicaciones. Ha ampliado, además, el contenido de temas tradicionalmente públicos, tales como dominación, política, paz, etc. al incluir a ellos la perspectiva de las mujeres.

A partir del espacio de cuestionamiento abierto por el movimiento feminista, también han comenzado a expresarse otros grupos que sufren marginación en razón de su opción sexual: homosexuales, lesbianas.

Como método de análisis, el feminismo parte de las experiencias personales en la vida cotidiana, para conectarlas con la estructura de dominación de la sociedad.

Su estructura organizativa es informal, sin claras instancias orgánicas de decisión, en base a pequeños grupos y a reuniones flexibles e informales. Se trata de evitar las formas de organización jerárquicas y de respetar las múltiples iniciativas de las mujeres.

El movimiento feminista se ha desarrollado hasta ahora en forma acumulativa y desigual, con momentos de expansión relativa y con momentos de aparente estancamiento. Cada uno de estos momentos ha significado, sin embargo, un avance importante en el desarrollo de la conciencia y de la autonomía del movimiento y ha complejizado la percepción de las demandas de las mujeres, dentro y fuera del movimiento. Uno de los nudos que enfrenta es como desarrollar una estrategia que evite el aislamiento y que avance en la articulación de los intereses de género de las mujeres, creando consenso sobre la lucha de las mujeres desde la perspectiva de género en el conjunto de la sociedad.

2. Existe también un amplio, aunque difuso movimiento de mujeres en los gremios tradicionalmente femeninos, como enfermeras y obstétrices, una presencia masiva de mujeres en las movilizaciones del sector estatal. Las madres, esposas, hermanas de los desaparecidos han formado un núcleo pequeño pero activo de presión y movilización por los derechos humanos.

Las mujeres campesinas han iniciado ya hace buen tiempo una práctica novedosa de presión y organización al interior de las organizaciones campesinas. En muchas federaciones departamentales y distritales, se ha creado la Comisión de Asuntos Femeninos, a partir de las cuales se levantan reivindicaciones en torno a la mayor participación de las mujeres en la vida organizativa, mayores oportunidades de capacitación e incluso de crédito, hasta demandas en relación a sus derechos reproductivos y en contra del maltrato físico de sus esposos. Por primera vez, y a presión de las mujeres delegadas, se ha logrado incorporar a mujeres a la dirección de la CCP. Por primera vez también, las mujeres comienzan a aparecer como presidentas de sus comunidades, lo cual ha significado no sólo resquebrajar la ancestral concepción patriarcal de las comunidades campesinas, sino también superar la actitud de autoexclusión que las mismas mujeres asumen muchas veces frente al poder.

Las mujeres obreras, a su vez, han iniciado un intento de repensar su situación desde su doble condición de trabajadoras y de mujeres, logrando explicitar reivindicaciones específicamente femeninas en el ámbito laboral, del cual habían estado sistemáticamente ausentes las reivindicaciones de género. Este proceso ha comenzado a dar sus frutos visibles: la elaboración de un *Memorial* de la mujer trabajadora por un grupo de mujeres dirigentes obreras de diferentes fábricas, a través del cual elevan al Parlamento sus reivindicaciones como mujeres trabajadoras. Esta acción, que fue ampliamente apoyada por los grupos feministas, ha posibilitado la inclusión en el Código Civil del asedio sexual como «falta» de los representantes de la empresa.

Otra expresión significativa de este proceso es la realización del Primer Encuentro de Mujeres de la CGTP, después de 58 años de fundada la Central. Entre los acuerdos se destaca la creación de Secretarías de Asuntos Femeninos en los diferentes Sindicatos y Federaciones afiliados.

Por su parte, las mujeres de los partidos políticos, han organizado Comisiones Femeninas a su interior, oscilando permanentemente entre el intento de cooptar al movimiento de mujeres y al movimiento feminista y la confrontación, al interior de sus propios partidos, de su situación de marginación como mujeres de los puestos de dirección y decisión. Muchas de ellas, inician la defensa de las reivindicaciones de género a largo plazo de las mujeres.

En este conjunto, especial atención merecen las mujeres promotoras y/o investigadoras de los centros privados. No porque formen ellas un movimiento en sí mismas, sino por la enorme influencia que tienen sobre grupos de mujeres, principalmente de los sectores populares urbanos y campesinos, acompañando muchas veces los movimientos de mujeres, dándoles en cierta forma un carácter policlasista y apareciendo como el nexo articulador entre mujeres de sectores populares y sectores medios. Ellas constituyen una especie de «correa de transmisión» de los procesos, experiencias, prácticas, de las diferentes organizaciones de mujeres; son fundamentales en el proceso de explicitación o no del proceso de asunción de reivindicaciones de género en los grupos a los que dirigen su trabajo. Este grupo tiene como característica común haber pasado por la universidad, ser profesionales o con niveles importantes de formación y experiencia; la mayoría de ellas tienen o han tenido una práctica militante en los partidos de izquierda; son mujeres relativamente jóvenes, que en el proceso de reflexión sobre su práctica de trabajo con mujeres de otros sectores sociales han desarrollado un importante cuestionamiento sobre su condición femenina. Si bien existe entre este grupo un importante sector cercano a las posiciones feministas, otras han avanzado sólo hasta el límite que las preserva de salir de la óptica de clase o de perder la aprobación masculina. Más aún, algunas refuerzan —aunque inintencionadamente— una práctica tradicional en las mujeres, visualizándolas sólo como un apoyo a las luchas generales; otras veces oscurecen las contradicciones y potencialidades que las mismas mujeres van descubriendo a partir de su práctica social; otras, por el contrario, tratan de reforzar la independencia de las mujeres a nivel familiar, pero refuerzan al mismo tiempo su acatamiento a nivel social, asumiendo una definición de las mujeres como sujetos previamente constituidos por lógica de clases.

3. Los espacios que abre el rol reproductor de las mujeres

A pesar de la riqueza y de las posibilidades de reflexión que abren las vertientes anteriormente descritas, analizaré más a fondo la vertiente de las mujeres que perfilan su acción a partir de su rol en la reproducción, cuya expresión más clara son las mujeres que se organizan en los barrios urbano marginales. No sólo porque es el movimiento más generalizado, cuyos niveles de organización tienen una cobertura nacional, sino también porque concitan los esfuerzos de diferentes grupos e instituciones, tanto estatales como privadas, y porque aparece como espacio privilegiado para analizar las potencialidades y limitaciones del movimiento social de mujeres en su conjunto.

a. El Proceso

Las mujeres de los barrios populares urbanos tienen una tradición de lucha y participación que se remonta al momento de la invasión de los terrenos, y la lenta conformación del barrio y organización de la vida colectiva tiene también una historia de organización, acrecentada en la última década. Al lado de los antiguos clubes de madres, de larga historia, ligada a las primeras expresiones más orgánicas de clientelaje político, surge en los años 70 desde SINAMOS (Sistema Nacional de Movilización Social), un ordenamiento organizativo de nuevo tipo: cada manzana (bloque de casas) elige a sus representantes, los que a su vez van eligiendo los diferentes cargos hasta llegar, en forma piramidal, a la Junta Directiva

del barrio. Esta organización desde la base posibilitó que más hombres y también, aunque en forma minoritaria, mujeres, adquirieran experiencia en cargos directivos. Las mujeres generalmente ocupan los clásicos cargos de asistencia social, salud, a nivel de la manzana, pero pocas veces se las elige para desempeñarse en las instancias más altas de la organización. Junto a ellas otras organizaciones con finalidades específicas: los comités de mujeres, los comités de salud, para responder a problemas de la población. Dentro de una ideología de desarrollo comunal, estos grupos participan en el esfuerzo de promoción comunal. Esta participación, de indudable importancia para el bienestar social, sobrecarga y alarga la jornada de trabajo cotidiano, sin que por ello su rol social adquiera nuevos contenidos. Esta base organizativa se enriquece en el último período, con las llamadas «organizaciones funcionales», cuya característica más saltante es la búsqueda de soluciones colectivas para la sobrevivencia familiar. La implementación de los programas destinados al bienestar apoyan y aún más, incentivan el surgimiento de organizaciones de este tipo.

Dentro de ellas existen diferencias e incluso dinámicas contradictorias. Algunos programas nuclean a mujeres exclusivamente para desarrollar algún tipo de trabajo comunal (desde arborización, limpieza de calles, construcción de locales comunales, hasta recojo de piedras), pagando este trabajo con cuotas de alimentos, distribuidos en forma individual. Otras, se organizan para abordar unidas los problemas de la emergencia: en comedores populares, en comités de salud, se reúnen y discuten planes de acción conjunta. Finalmente, muchas se organizan juntando el dinero familiar destinado a la alimentación para abaratar así los costos de subsistencia (aunque generalmente terminan inscribiéndose en algún programa de alimentos o en la AFEDEPROM —Asociación Femenina de Promoción de la Mujer— para gozar del reparto de alimento o de mejores redes de distribución y acopio). A su vez, el programa del Vaso de Leche, impulsado por la Municipalidad de Lima, ha dado origen a miles de pequeñas agrupaciones de mujeres en los diferentes barrios. El PAIT ha venido a sumarse al conjunto de estas organizaciones, agrupando a un número importante de mujeres, aunque éste no fue su objetivo inicial. Las mujeres participan en más de una de estas organizaciones; o el comedor popular y el vaso de leche son una actividad dentro de sus organizaciones. A todos estos grupos muchas veces se dirige el trabajo de capacitación, promoción de las instituciones.

La angustiante necesidad económica ha llevado a que el reparto de alimentos sea, muchas veces, el móvil más claro de organización de las mujeres; incluso las organizaciones de promoción, alfabetización, los mismos clubes de madres, ante la emergencia, han debido incluir en la mayoría de los casos el apoyo alimentario para incrementar la presencia de las mujeres en sus actividades. Esta práctica tiene el riesgo de introducir una evidente distorsión en la dinámica de organización y movilización— es decir, reproducir bajo nuevas modalidades el clientelismo. Por otro lado, acentúan además un aspecto característico de las actividades de las organizaciones anteriores de mujeres en los barrios: aumento de su carga de trabajo cotidiana. A otro nivel, su existencia contribuye a liberar al Estado y organismos de poder local de sus responsabilidades con el bienestar de la población.

Todas son formas de organización y movilización que no quiebran ni cuestionan en sí mismas el sistema de dominación de género.

Hasta qué punto entonces estas organizaciones son un potencial en la transformación de las prácticas y la conciencia de las mujeres. La respuesta no es única y el proceso no es lineal ni permanente. En esta heterogeneidad de orga-

nizaciones, encontramos también dinámicas diferentes, que no siempre significan prácticas novedosas ni terreno fértil para el cuestionamiento de su situación como mujeres.

Así, en las organizadas directamente para la recepción de alimentos, las ventajas son inciertas; en los casos que las mujeres reciban alimento como forma de pago de un trabajo comunal, si bien las mujeres logran salir del encierro doméstico, entretenerse, compartir experiencias con tres mujeres, también es cierto que las organizaciones pueden convertirse en un encierro en sí mismas. Son grupos de corta duración (3 ó 4 meses cada uno) que no se adscriben a la dinámica barrial y menos a la de las demás organizaciones de mujeres. Su estructura general es absolutamente vertical. La preocupación fundamental, que distorsiona cualquier otro logro, es la exigencia de cumplir con el trabajo para evitar que se le suspendan los alimentos o para lograr ser incorporadas en los nuevos grupos que se formen. Más aún, el hecho de que sean sólo mujeres las que accedan a este tipo de trabajo (y no hombres desempleados, por ejemplo) refuerza la concepción de que la mujer debe aceptar cualquier trabajo, sin reclamar ni cuestionar. Es importante señalar, sin embargo, que algunos de estos grupos, es cierto que los menos, han logrado levantar algunas reivindicaciones importantes cuando han participado a su interior mujeres con experiencia previa en otras organizaciones barriales. Las primeras reivindicaciones sugerentes que levantaron estuvieron referidas a elegir el tipo de obra comunal adecuada a las necesidades del barrio. Ultimamente, comienzan a exigir un salario mensual por el trabajo.

Tampoco en el PAIT parece existir una dinámica que permita a la mujer desarrollar un proceso que vaya más allá del objetivo inmediato —importante por cierto— de empleo temporal. Los últimos abusos de manipulación de las mujeres del PAIT no auguran un proceso enriquecedor para las mujeres.

Las organizaciones más estables, que favorecen una dinámica colectiva, contienen más posibilidades de impulsar un proceso diferente. Justamente, lo novedoso de esta salida de la mujer a lo público, estriba en el proceso colectivo que se genera a partir de la organización, que permite no sólo el intercambio interno de las mujeres, sino también un intercambio más sostenido con las estructuras organizativas de su sector. Todo ello permite ampliar el horizonte referencial de las mujeres y complejizar su práctica cotidiana. Es la dinámica de estas organizaciones la que nos interesa analizar más en detalle.

b. Dinámica del Movimiento de Mujeres en los Barrios. Nuevos Temas. Nuevas Prácticas

Los alimentos, la salud, el bienestar de los hijos y la comunidad son las preocupaciones más evidentes que llevan a las mujeres de los barrios a organizarse. Pero anteriormente las mujeres también han participado en organizaciones que pretendían responder a estas necesidades y no vieron por ello alterada sustancialmente su percepción social ni su autovaloración. Es otro proceso, más arraigado en la esfera psicológica y subjetiva, el que se desarrolla ahora y el que nos permite visualizar las nuevas prácticas de las mujeres.

Varios factores influyen en este proceso. Por un lado, el que exista en este momento —producto entre otras cosas del espacio ganado por el movimiento feminista—, un nivel de reconocimiento entre las mujeres sobre su situación de desventaja, aunque no claramente aún de subordinación, al interior de sus familias y de la sociedad. Esta percepción de desventaja que en cierta forma está presente en todas las mujeres, por su experiencia vital, aunque en forma fragmen-

tada y dispersa, ha comenzado a ser explicitada colectivamente.

Por otro lado, el que las mujeres se reconozcan a sí mismas como «aportadoras» a la economía familiar, aunque nunca en la real dimensión en la que verdaderamente lo son, pero sí lo suficiente como para que su autovaloración comience a modificarse, adquiriendo mayor seguridad frente al hombre. También el haber emprendido muchas veces sin quererlo una lucha al interior de sus hogares para ganar el derecho a «salir» que las ha llevado también a redefinir de alguna forma su responsabilidad al interior del hogar. Por último, el descubrir a través de la socialización de experiencias con otras mujeres que estos problemas no son individuales, sino que afectan al conjunto de mujeres, constituye posiblemente el logro mayor, que le imprime otro sentido a la organización.

En efecto, a nivel de la misma práctica organizativa, las mujeres han desarrollado un mayor y nuevo sentido de pertenencia a la colectividad. Sienten a la organización como un lugar propio, donde demandan y otorgan afecto, donde tienen nombre y rostro y no son una masa diluida en el conjunto. El abrir las organizaciones al afecto, a la búsqueda de seguridad emocional, implica también abrirlas a los chismes, a los celos, a la competencia al interior del grupo. Pese a todo, por primera vez siente que hay un actuar colectivo como mujeres, lo que les da seguridad y respaldo. Además su contacto con las organizaciones de dirección barrial, en manos de los hombres, y las exigencias de su misma organización, las ha llevado a «aprender a hablar» a defender sus puntos de vista en reuniones públicas, a redactar oficios, a llevar la contabilidad, a asumir y consolidar un liderazgo, a ceder ante las presiones de democratización de las relaciones internas, cuando las líderes generaban actitudes demasiado autoritarias. Su práctica organizativa ha hecho surgir con fuerza nuevos temas, entre ellos, el liderazgo y la autonomía organizativa.

Así, liderazgo, autonomía, poder, son los viejos temas que parecen adquirir, aunque difusamente, nuevos significados innovadores a partir de la práctica del movimiento de mujeres. Sin embargo, los logros son aún inciertos. En las organizaciones, hemos visto, no está ausente el autoritarismo y las luchas, a veces demasiado mezquinas, aislantes y desmovilizadoras de competencia y poder. Viejas prácticas pero también parte del proceso de aprendizaje de moverse en lo público y afirmar patrones nuevos de relación. En la preocupación por el liderazgo encontramos varios elementos, incluso contradictorios, por un lado, a partir del sentimiento de pertenencia e igualdad que se va gestando al interior de las organizaciones, las mujeres exigen relaciones democráticas, resisten una división del trabajo que excluya a las líderes de las tareas cotidianas, prefiguran una especie de liderazgo «compartido», en la medida que logran descubrir y potenciar habilidades complementarias en cada una de ellas. Pero esta práctica, tan sugerente, puede ser también un buen terreno para frenar la diferenciación interna, para imponer una forma de pensamiento y acción única y controladora.

Un elemento nuevo en este proceso está en relación a las cualidades valoradas en las líderes, referida a su capacidad de mantener una cierta independencia y autonomía en sus relaciones familiares y una mayor habilidad para ser «interlocutora» con el mundo público, pero también por su capacidad de establecer nuevas relaciones con las bases.

Un buen número de estas organizaciones ha desarrollado un sentido peculiar de autonomía, fundado más en la desconfianza frente a intentos de manipulación, tanto de los partidos políticos como de las dirigencias barriales masculinas, e incluso las mismas organizaciones sectoriales de mujeres, y, en algunos casos, también frente a los grupos feministas.

No es claro, entonces, si el peso está puesto en la necesidad de la autonomía organizativa (e ideológica) o en la secular desconfianza de las mujeres (y en general de los oprimidos) frente a un mundo público cuyos códigos no manejan, que les es hostil, y donde no se sienten en igualdad de condiciones. Desde esta lectura, parecería como una actitud defensiva, como una forma de preservar también en el espacio público un espacio «privado», no «contaminado» ni confrontado claramente con el poder masculino, lo que aludiría a una cierta «vocación de automarginación» (¿propia de las mujeres?). Podríamos sin embargo, avanzar otra lectura, que no niega sino complejiza la anterior. No será esto expresión de la necesidad, en este caso estratégica, de no perder el único terreno donde se sienten más seguras, donde pueden responder a sus demandas más inmediatas y materialmente vitales, intuyendo de alguna forma que el proceso de lucha por la igualdad (y por el poder) en lo público es un proceso largo, cargado de frustraciones y de renunciaciones dolorosas? Ligando ésto a su capacidad de «negociación» desde su rol tradicional, podemos intuir que para el aquí y el ahora, ésta también es una forma «política» de defender lo alcanzado y de conseguir modificaciones sin que los beneficios de afecto y seguridad familiar se resquebrajen totalmente (y este proceso no me atrevería a decir que es propio exclusivamente de las mujeres de sectores populares). Aquí posiblemente encontremos explicación a la resistencia de las mujeres a asumir soluciones más drásticas frente a su subordinación (cómo exigirle a una mujer golpeada, por ejemplo, que recurra a una legislación que le da sólo dos vías frente al maltrato: cárcel para el marido o causal de divorcio, cuando la familia es para las mujeres, en sí misma una estrategia de sobrevivencia?).

c. De cómo lo público y lo privado se expresan en el rol tradicional de la mujer. Bases para una nueva identidad

Posiblemente porque el rol tradicional de la mujer, de esposa, madre, ama de casa, no sea a fin de cuentas tan tradicional en los barrios, o que el espacio «privado» no lo sea en forma esquemática y absoluta, las mujeres han comenzado a desarrollar, a partir de este rol, una práctica social de gran potencialidad, aunque también llena de riesgos y contradicciones. Esta práctica ofrece posibilidades de cuestionar y/o modificar aquellos aspectos más visibles o evidentes de la sujeción de la mujer al interior del hogar, lo que no garantiza de ninguna manera que modifiquen o incluso tomen conciencia de los aspectos más profundos de su subordinación, pero es un buen terreno para avanzar. Para lograr estas modificaciones iniciales, la mujer ha aprendido a «negociar» en su familia y en esta negociación, que expresa un «manejo de poder» desde su posición subordinada, ha utilizado diferentes recursos: tanto el mejor cumplimiento de su rol tradicional («para salir a la reunión arreglo rápido la casa y dejo la comida lista para que no tenga motivos de protesta»), o a la delegación de parte de este rol en otras mujeres de la familia, generalmente las hijas, como el hacer valer el «derecho» que le da el aportar de alguna forma a la economía familiar. Estos recursos además generalmente corresponden a un proceso creciente de seguridad y autovaloración de las mujeres. En esta negociación entran la persuasión, el chantaje emocional y sexual y también el enfrentamiento abierto.

Al mismo tiempo, en este proceso podemos intuir nuevas prácticas sociales que se basan en la solidaridad, en el establecimiento de redes de ayuda mutua (que recuerdan cierto colectivismo andino expresando el origen de muchas de

ellas y la andinización de lo urbano, característica generalizada hoy en día). Junto con un sentido de pertenencia a un «nosotras», comienzan a desarrollar una práctica solidaria (frente mujeres golpeadas, frente a las madres abandonadas o de menores recursos, a las que facilitan por ejemplo, raciones diarias en los comedores).

Otro hecho significativo en la práctica de estas mujeres, es su tendencia a integrar los diferentes aspectos de su vida privada y pública (trabajo, amistades, familia, organización) y no vivirlos como espacios separados. Es sólo para evitar el desgarramiento personal entre la participación pública y el cumplimiento de sus «deberes familiares»? ¿O es también la búsqueda de formas más integradoras de vivir lo público y lo privado, lo productivo y lo reproductivo, aportando de esta manera a la construcción de una concepción más integral de la sociedad? Todo esto, posibilitaría afirmar que el rol doméstico de la mujer adquiere una dimensión «pública» significativa y contiene un potencial de transformación de la vida y organización social, y aquello que concebimos como individualidad social. Esto otorga también nuevas connotaciones a lo público-político. Como afirma R. Rossanda, no toda la política es poder; también es organización de la vida colectiva y cabe preguntarse, sin embargo, si esta organización de la vida colectiva está también afectando los mecanismos que condicionan la subordinación de la mujer.

Y en relación a su ingreso a lo público es importante analizar cuánto de novedoso puede tener esta inserción. Si bien las mujeres continúan percibiéndose a sí mismas en su rol de dadoras de bienestar y de apoyo para otros, llevan en esta percepción elementos de cuestionamiento de su rol tradicional.

Las mujeres perciben el mundo social en forma diferente que los hombres, tienen también demandas diferentes, más centradas en la cotidianeidad, el afecto y la subjetividad; se mueven en espacios diferentes no institucionalizados, «se mueven en espacios conocidos para conseguir cosas concretas»; desarrollan también formas de lucha diferentes, «menos heroicas y riesgosas y más inmediatas y propias». Lo novedoso de su inserción en lo público está justamente en que ésta es cada vez menos copia de la inserción pública de sello masculino. Llevan a él valores y dimensiones de su rol fundamental y de su espacio privado en el cual ellas se han ubicado así mismas como seres sociales e históricos». Es esta la práctica que nos permite construir una nueva identidad. Pero ello se logra, al decir de Jean B. E., sólo si consideramos la identidad tradicional de las mujeres como no exenta de vitalidad; sólo si rescatamos en nuestro análisis aquellos elementos de creatividad y resistencia que por siglos hemos desarrollado las mujeres para paliar la condición subordinada y que han significado una práctica de solidaridad, de valoración de lo subjetivo, de la recuperación del mundo de los afectos. No significa esto ubicar a la mujer como especializada en el mundo privado, recurriendo a la acentuación de lo puramente emocional. Es más bien evitar una lectura rígida que sólo reconoce a la mujer en su calidad de oprimida pasiva y no considera todos los intentos de contrapoder que conlleva toda situación de poder (Foucault).

La identidad de las mujeres comienza a perfilarse así a partir de este engarce entre lo privado y lo público, donde no renuncia a lo que siempre ha sido suyo, más propio (el «buen sentido» que según Gramsci tienen todas las personas), pero tampoco renuncian ni se resignan a permanecer al margen de lo público.

Y esto nos lleva a redefinir el protagonismo de las mujeres. Se tiende a definir generalmente este protagonismo a partir de la creciente participación de las mujeres en las luchas generales, en las movilizaciones, en los programas de

subsistencia. Pensamos, sin embargo, que esta definición del contenido protagónico está orientado por afirmaciones apriorísticas de lo que debe ser la participación de las mujeres en la dinámica social, medida desde la lógica de clases y desde el modelo masculino, frente al cual siempre estaremos en carencia. Es una definición que coloca peligrosamente a la mujer en situación de potencial masa de maniobra. Más que reconocimiento, es un oscurecimiento que refuerza una identidad enajenada. Pero las mujeres sí son protagonistas, justamente de la construcción de una nueva identidad. Este protagonismo está dado por estos inéditos intentos exitosos o no de adueñarse de su vida, defendiendo sus organizaciones frente a los intentos de manipulación, movilizándose dentro del barrio también para defender a las mujeres de las golpizas de los maridos, recuperando el sentido del nosotras y el de la práctica colectiva, rompiendo el aislamiento, revalorando su trabajo doméstico (ahora visibilizado porque es un beneficio a la comunidad) y por último percibiéndose como sujeto con demandas específicas aquí y ahora.

d. Relación con otras organizaciones

No podemos completar esta percepción si no encaramos la difícil y contradictoria relación que se establece entre estas organizaciones, en sus diferentes niveles, con el resto de organizaciones barriales, institucionales e incluso con el Estado. Hay un doble proceso en esta relación. Por un lado está la práctica de automarginación de las mismas mujeres. Llama la atención, por ejemplo, que las mujeres no hayan dado una lucha sostenida por lograr estar representadas, como organizaciones, en las direcciones barriales: llama la atención también que no se haya logrado un cuestionamiento más profundo de los intereses dominantes vigentes, por ejemplo en todo lo relacionado a alimentación. Por otro lado está la desconfianza del resto de organizaciones frente a este movimiento: hay una resistencia explícita e implícita a asumirlas como válidas, creativas o novedosas. Para los partidos, es un movimiento válido en la medida que logra articularse, si no asumir, como expresión superior de su conciencia, la lucha por las reivindicaciones generales; mientras no lo hagan siguen estando en una etapa embrionaria y no «política» de su desarrollo, de ahí sus intentos de cooptación y utilización permanentes. Para el Estado son organizaciones donde delega parte de su responsabilidad sobre el bienestar colectivo y que puede utilizar como masa de maniobra a partir de dar respuesta parcial a sus necesidades vitales. Para las dirigencias vecinales son una masa importante de movilización. Fresca está la experiencia de hace dos años, cuando en el congreso de la FEDERJUP (Federación Departamental de Pueblos Jóvenes) no dejaron participar a las delegadas de las organizaciones barriales femeninas (más de 100) por un problema de correlación de fuerzas políticas. Más grave aún si pensamos que muchas de estas organizaciones femeninas han protagonizado masivas movilizaciones frente al Estado por el agua y los servicios básicos. La intromisión de los partidos y las instituciones tiende muchas veces a oscurecer y obstaculizar los avances importantes del movimiento de mujeres. Es significativo que el 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer, haya sido incorporado por este movimiento como una fecha importante, propia de movilización dentro y fuera del barrio. Es emocionante asistir a algunas de estas movilizaciones en los barrios y presenciar las teatralizaciones que hacen las mujeres en relación al Día de la Madre (describiendo lo agobiante que es un día común en la vida de las mujeres, por el trabajo doméstico, los hijos, la mala

cara del marido cuando vuelven de las reuniones y contrastándolo con el único día del año donde le dan regalos y hacen la comida por ella); pero también es desalentador estar en las marchas celebratorias de estos días, porque si bien hay una presencia incuestionable de mujeres de sectores populares, no logran levantar reivindicaciones como mujeres, sino aquellas levantadas por los partidos, convirtiéndose estas marchas finalmente en una polarización entre las feministas y las «clasistas» de partido.

e. A modo de balance

En todo este proceso, está presente en la mujer la percepción como género oprimido, pero de manera difusa y no articulada dentro de su práctica cotidiana. La pregunta a hacerse entonces es si a partir de este cotidiano y de las prácticas que las mujeres desarrollan es posible que visualicen la dimensión de su subordinación e interrelacionen las relaciones de poder en las que están inmersas. Y aquí se ponen en evidencia los riesgos de este proceso, como el asumir la entrega al bienestar de la familia y la sobrevivencia familiar como la fuente de valoración más importante. En esta realidad, los problemas de violencia familiar y cotidiana, las angustias derivadas del no control de su capacidad reproductiva, la frustración frente a una sexualidad muy poco placentera, la necesidad de espacios y tiempos de recreación son también urgentes y están presentes en las preocupaciones de las mujeres, pero fragmentadas y secundarizadas en su identidad. En buenas cuentas, el sentido de identidad hasta ahora pone más el acento en su condición de pobre, pobladora, marginal, serrana y menos en su condición de mujeres. Parte del reto es evidentemente reforzar el proceso de articulación de todas estas realidades en la vida de las mujeres, desde la óptica de género.

Estamos, pues, frente a un proceso evidentemente espontáneo, complejo, desigual y heterogéneo. La pregunta que surge es si estamos o no frente a un proceso de emergencia de nuevos sujetos sociales? Creemos que sí. Como dice Jean E. Elshtain, parecería que estamos frente a una nueva forma de identidad social, que se sitúa dentro y fuera del mundo más amplio, que no sólo intenta incluir nuevos temas y actitudes en lo público, sino que también pretende rescatar el espacio privado —y las prácticas de afecto, rebeldía y resistencia que conlleva—. Este proceso tendría entonces una enorme vitalidad, a pesar de estar cargado de significados contradictorios y relaciones de dominación. En el estadio actual, sus demandas como mujeres están aún desdibujadas, aparecen como estallidos ocasionales. Si, desde la lógica de clases, estas formas de participación sólo tienen sentido en la medida que las mujeres se movilizan como apoyo a las luchas generales, desde la perspectiva de género, y sorteando la fácil trampa de buscar las reivindicaciones estratégicas en forma evidente, parecería que la mujer está generando, o tiene la potencialidad de generar desde su propia experiencia, una nueva práctica social que está ensanchando los límites de su rol tradicional y del espacio privado, pudiendo otorgarle un contenido más público y político.

III. MOVIMIENTOS DE MUJERES Y EDUCACION POPULAR

Y volvemos al inicio: las mujeres estamos en movimiento; construyendo desde la lucha cotidiana, las bases para una nueva identidad. ¿Este proceso puede ser irreversible? Pensamos que sólo ubicando a la mujer como sujeto-mujer y no

como sujeto definido para otros podemos garantizarle, cualquiera sea el punto de partida. Y en este proceso tiene importancia fundamental la educación popular.

En efecto, en cualquiera de sus manifestaciones, el movimiento de mujeres expresa la necesidad de la transformación de su situación, a partir del entorno inmediato en el que se desenvuelve. Si coincidimos con Foucault cuando afirma que toda situación de poder conlleva intentos de contrapoder, reconocemos también que, desde que existe la opresión femenina, coexiste también la posibilidad de la rebeldía femenina. Analizar en este caso la dinámica de los movimientos de mujeres es también rastrear las manifestaciones de este contrapoder de «esa fuerza que constituye el propio intento de las mujeres para conseguir su propia liberación»... es mostrar su visibilidad y también «...la transformación en sujeto de un grupo social específico que no ha sido aún totalmente identificado como tal, ni por los otros ni por sí mismo: de un grupo considerado aún como objeto receptor de políticas bien o mal formuladas para su atribuida humanidad»⁵.

Las mujeres han comenzado a asumirse como sujetos. No contribuiremos a fortalecer este proceso si planteamos el acercamiento al movimiento de mujeres desde lo genérico popular, sin permitirnos una visión crítica que no sólo reconozca la multiplicidad de opresiones sociales entre ellas la sexual, sino también el carácter contradictorio de lo popular: pretender construir una unidad de intereses en lo popular pasando en este caso por encima de las diferencias de poder entre hombres y mujeres seguir manteniendo la posición subordinada de la mujer. Dar paso a las diferencias significa contribuir a que la liberación de la mujer deje de ser asunto sólo de mujeres y se convierta en esfuerzo consensual en la sociedad.

La educación popular puede ser vehículo para que se externalicen y refuercen los contenidos no subordinados de las prácticas de las mujeres, contribuyendo así a la crítica de los mecanismos que tejen su opresión. Todo lo demás vendrá por añadidura, salvo que pretendamos imponer una forma de resolución a los procesos sociales no gestados a partir de las prácticas de los sujetos involucrados. Terminó nuevamente con Julieta Kirwood:

«...un grupo oprimido se torna sujeto de su 'contracultura' cuando ha tomado conciencia de sí mismo, cuando le ha surgido la necesidad de su propia identidad. El surgimiento de una necesidad no es un hecho puramente arbitrario, puesto que la humanidad sólo se plantea los problemas que puede resolver. Entonces, el surgimiento de necesidad de la identidad surge primero como consecuencia de su carencia, pero, además, como conciencia de la posibilidad de su propia resolución»⁶.

La educación popular puede entonces facilitar un proceso que ya está en marcha.

Lima, junio 1986

5. Kirwood, Julieta... *Feminismo y Participación Política en Chile*, p. 5.

6. Kirwood, Julieta, op. cit., p. 6.